AÑO II No. 537 — LA PAZ--BOLIVIA — Sábado 18 de Noviembre de 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
un mes..... Bs. 1,50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año..... "16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N°851

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP
BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ

GERVECERIA
BOLIVIANA — NACIONAL
LA PAZ

Estando por terminarse las nuevas instalaciones de nuestra fábrica montada con Máquinas de vapor y de nieve de las construcciones más modernas que se conocen en la industria cervecera Tenemos el agrado de anunciar á nuestros numerosos consumidores de La Paz y de las Provincias, que merced al ensanche y trasformación que ha experimentado nuestro establecimiento, nos encontramos en la situación de poder satisfacer todos los pedidos

SIN DEMORA

Si hasta hoy nuestras elaboraciones se recomendaron y se distinguieron por sí mismas y por su excelente

Calidad, Duración y Pureza

Podemos ofrecer en adelante un producto aún superior é igual á las

MEJORES MARCAS IMPORTADAS DEL EXTERIOR

Con objeto de conseguir este resultado no hemos omitido gasto ni esfuerzo alguno para incrementar nuestra fábrica

SIENDO NUESTRO MEJOR RECLAMO EL EXITO OBTENIDO

PILSENER
LAGER
FRANCISCANER
Extracto de Malta

POR SU CALIDAD, PUREZA Y DURACION EN CUALESQUIER CLIMA POR MAS CALIDO QUE SEA

LA PAZ, OCTUBRE DE 1905.

CERVECERIA BOLIVIANAL—NACIONAL

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ – DOCUMENTO DIGITALIZADO

EL DIARIO

Plan ferroviario

El ingeniero nacional don Juan Muñoz y Reyes, ha publicado un artículo que nos parece digno de consideración tanto por su competencia profesional, como por la imparcialidad que manifiesta.

Debemos hacer notar que convendría que intervengan los ingenieros nacionales que son ya algunos, en estos trabajos de tan trascendental importancia, porque sobre el amor natural al país, la responsabilidad es efectiva.

Dicho ingeniero señala el motivo por qué no tenemos hasta ahora vías férreas suficientes, y esa postergación la explica por el hecho de que siendo país encajonado, sin puertos, no es posible exigir por la fuerza el cumplimiento de los compromisos. En este terreno siempre hemos creido que esa circunstancia nos còloca en la situación de ser una de las naciones más fuertes del mundo. Somos invulnerables y sólo nuestros vecinos pueden cercenar territorios á los que no hemos podido llevar oportunamente población boliviana.

El prestigio de Bolivia en el exterior está comenzando recién. La solución de sus dificultades internacionales ha dado solidez á su desenvolvimiento llamando la atención de los capitales extranjeros y con esos antecedentes podemos afirmar que recién serán efectivas las propuestas ferroviarias y recién también podemos contar con proposiciones sérias y con capitalistas evidentes.

El señor Muñoz presenta como ferrocarriles que se imponen, los de Arica á La Paz con bifurcación á Oruro y Cochabamba y el de Uyuni á Potosí. Estas líneas están uniformemente aceptadas como que constituyen la fuerza industrial del país y sirven de base á la unidad nacional.

Esto es también lo fundamental en el proyecto de los diputados.

Al departamento de La Paz, le conviene inmensamente ligarse con los del interior y por sus valiosos elementos formar la cabeza de una nación que empieza á robustecerse con sus inmensos y positivos elementos de riqueza.

Creemos que para defender las ción, hay que levantar sus componentes, ampliar las industrias incrementar la población y eso principalmente hemos de conseguir con las líneas de Arica á La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí que son las de inmediata factibilidad porque en cada uno de los puntos iniciales, existen ya rieles que se pueden continuar.

En este movimiento La Paz desempeña el rol principal y es muy sabido que se debe preferir ser «cabeza de León».....

El señor Muñoz dice que la división por grupos no es práctica ni técnica. Da una razón á nuestro juicio indiscutible.

No se puede hacer ferrocarril de Potosí á Tupiza ó Sucre, sin que hayan llegado las rieles á Potosí, por consiguiente esas líneas de ampliación son las del porvenir y serán impuestas por la fuerza de los acontecimientos.

El proyecto de los diputados en este punto y aún del gobierno, respecto á Tupiza, es una previsión que establece un plan para lo futuro. Su realización tiene un inevitable aplazamiento.

Si las circunstancias cambian, si las ideas varian, si las conveniencias indican otros rumbos, vendrán los congresos siguientes é imprimirán la orientación que más convenga.

Lo más práctico sería quedar allí donde es factible de inmediato; pero las previsiones tampoco constituyen mal irremediable, pues, las variaciones, serán estudiadas y corregidas en su caso por los congresos que vienen.

En cuanto al ferrocarril á Yungas, tiene mucha razón el señor Muñoz de manifestar su profunda extrañesa «por la ceguedad de los propietarios de Yungas que disponiendo como disponen del impuesto sobre la coca, susceptible de elevarse, no hayan llevado á efecto, hasta la fecha, alguno de los muchos proyectos que se han presentado á fin de arbitrarse fondos que garanticen la construcción de un ferrocarril».

El señor Muñoz ha herido la cuestión y como técnico hace la siguiente afirmación con la que estamos de acuerdo. «Se probará en la práctica que con sólo el impuesto sobre la coca, se cubrirá el fondo de garantía teniendo en cuenta que algún rendimiento ha de producir la línea».

El costo del ferrocarril á Yungas, necesitaría una garantía de cuatrocientos á quinientos mil bolivianos anuales sobre la tasa del 5 %. Se sabe que esta línea será la más productiva y siendo el total del rendimiento del impuesto de la coca con el aumento que se proyecta de cerca de seiscientos mil bolivianos anuales, esa línea está perfectamente garantizada sin necesidad de ningún otro recurso y carecen por tanto de razón los forzados argumentos de defensa de fronteras, de interpretación de pactos internacionales, etc., etc.

Lo que nos parece evidente tomando opiniones autorizadas, es que ni el ferrocarril Madera-Mamoré ni el de puerto Pando serán una realidad sino en demasiado lejano tiempo. Eso nos dicen que es lo fantástico y poético de uuestras aspiraciones ferroviarias.

El ferrocarril á Yungas es una realidad dentro de sus propios elementos; en ese terreno nadie tiene derecho de obstaculizar y tampoco es preciso suscitar discusiones inútiles con las otras vías que necesitan de otros elementos distintos por sus especiales condiciones.

En esta forma se vá simplificando y haciendo más fácil la solución de este problema que parecía una montaña.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

RUSIA

Motín en Vladivostock

San Petersburgo, noviembre 17. Anuncian de Vladivostock que se ha efectuado un motín de una parte de las tropas de guarnición, trabándose serios y sangrientos combates en la otra parte que ha quedado fiel al czar.

Las victimas alcanzan hasta el momento á un número considerable.

Gran parte de la ciudad es presa de las llamas, reinando el pánico entre los habitantes; con este motivo se ha proclamado el estado de sitio.

Despachos privados de Londres comunican que en Vladivostock, el barrio chino ha sido completamente destruído, habiéndose logrado sofocar el motín.

Huelga general

El consejo de delegados obreros en esta capital ha resuelto que se declararán hoy en huelga general todos los obreros.

Pertrechos de guerra á bordo del "Rossia"

Los diarios de Odessa anuncian que se ha descubierto á bordo del acorazado Batoum, ciento veinte cajones de bombas, gran cantidad de revólveres, cartuchos y puñales,

Acuartelamiento de tropas

No ha aparecido ningún diario en la capital á causa de la huelga general, temiéndose que se sigan graves desórdenes, por lo cual los cosacos hacen el servicio de patrullas y las tropas de línea han sido acuarteladas.

La huelga se extiende rápidamente á las prinaipales fábricas; los tipógrafos también se adhirieron a los huelguistas.

El tráfico ha sido parcialmente suspendido.

Se habla de una proclamación de estado de sitio.

Orden establecido en Varsovia

Comunican de Varsobia que las tiendas de comercio se han vuelto á habrir y que el tráfico ha sido restablecido en parte, habiéndose arrestado á veinti ocho socialista, sindicados de haber sido los autores de las ajitaciones populares.

Sigue la huelga en San Petersburgo.

La unión profesional también se ha adherido á la huelga,

Se cree que una mano oculta trabaja por la disociación de Rusia, echándose la culpa al Japón, pues, según informes recibidos de Moscowo, se sabe que se ha formado una liga nacional, que decidió el asesinato del barón de Witte:

Incendio de una aldea tártara

Anuncian de Tiflis que en la gobernación de Trivan, los armenios incendiaron la aldea tártara de Gors, matando á cuatrocientos tártaros.

FRANCIA

Continuando la huelga

París, noviembre 17.—El diario «L'Orient» dice que en Brest, los meetings de obreros han resuelto la continuación de la huelga general.

Dirección de ligas patrióticas

Se anuncia que Mr. Deroulede ha vuelto á asumir la dirección de las ligas patrióticas.

Huelga en los arsenales

La huelga general de los obreros de los arsenales de toda la república prosigue tranquilamente, sin ninguna novedad ni incidentes sérios.

NORUEGA

Entrada del nuevo rey

Cristianía, noviembre 17.—El diario «Aften Post» asegura que el día 7 de diciembre hará su entrada á Noruega el rey Carlos en calidad de soberano.

ESTADOS UNIDOS

Un discurso del ministro Barrett

La competencia europea

Nueva York. Todos los diarios comentan el discurso pronunciado por Mr. John Barrett, ministro de la Unión en Bogotá, en el banquete de despedida dado en su honor por el club americano.

El orador insistió en los perjuicios que á los Estados Unidos les causa la indiferencia de sus negociantes respecto á los mercados á sudamericanos. Dijo que en los próximos cinco años se sabrá si el factor predominante en el comercio de la América del Sud serán los Estados Unidos ó las naciones europeas.

Alemania, Inglaterra, Francia, España, Italia y hasta paises pequeños como Holanda y Bélgica, hacen grandes esfuerzos para conquistar los mercados sudamericanos, y si los Estados Unidos no cambian pronto de actitud se verían distanciados por sus competidores europeos.

Lamentó la poca importancia que en los Estados Unidos se atribuye al comercio con la América del Sur, y dijo que ese comercio es mucho más importante para los norteamricanos que elde todo el continente del Asia.

INGLATERRA

Muerte del inventor de torpedos

Londres. He fallecido en esta capital el célebre mecánico Whitehesd, que fué quien inventó el uso de los torpedos en la marina de guerra.

Naves rusas á Vladivostok

El diario "The Standard" anuncia que los warships rusos que se hallan en Shangay, han recibido orden de trasladarse inmediatamente á Vladivostok, con motivo de los desórdenes de que es teatro este puerto.

BRASIL

Despedida del nuevo cardenal

Río Janeiro. El gobierno y el clero hal despedido al nuevo cardenal brasilero, que habiendo sido nombrado por el Papa, parte á Roma.

Zarpó con rumbo á Buenos Aires en el vapor "Fieramosca".

ARGENTINA

Temores de una revolución

Buenos Aires. El diario "La Nación", registra un telegrama de Santa Fé, en el que se anuncian temores de una nueva revolución; con este motivo la policía ha sido acuartelada y se halla.

Conferencia Larreta-Vergara

El ministro de relaciones señor Larreta ha conferenciado con el ministro chileno señor Vergara, sobre el impuesto que se grava en Chile al ganado argentino, habiendo propuesto el señor Larreta, que se rebajaría en Argentina el impuesto sobre el salitre en cambio de la supresión del impuesto al ganado.

CHILE

Nueva edición de "El Chileno"

Santiago. El diario "El Chileno" sacará una nueva edición en La Serena, sirviendo de redactor en jefe el señor Alberto Fernández.

Aumento de policías

La comisión mixta ha acordado aumentar solamente las policías de Santiago y Valparaíso, por creerlas insuficientes para dichas poblaciones. Las demás seguirán las mismas, sin necesidad de aumentar su personal.

Exposición de Talca

El presidente Riesco ha sido recibido en Talca, con mucho entusiasmo.

Las tropas de línea, con mucha dificultad le abrieron una calle por donde apenas pudo pasar.

El discurso de inauguración le pronunció el ministro Gutiérrez, alabando los esfuerzos de los talquinos y asegurando que Talca tiene un buen porvenir industrial y comercial.

El día sábado irán quinientos obreros á visitar al presidente Riesco.

Aprobación del aumento de policías

Los alegatos han sido muy brillantes en favor del aumento del personal de las policías á un número suficiente para hacer guardar el orden.

El señor Reyes encuentra inconstitucional el aumento, por solo la voluntad del presidente.

El ministro Cruchaga defendió el proyecto declarando que el millón solicitado no es solo para los sueldos, sinó también para construír los cuarteles y aumentar el equipo de los soldados y policiales. Con esta salvedad se aprobó el proyecto.

Inauguración de la exposición

Se ha inaugurado la exposición en Talca con una crecida concurrencia de más de 50,000 personas. Se considera esta exposición como superior á la de Chillán.

En el senado

Es muy aplaudido el acuerdo del senade para no votar ninguna partida en el presupuesto, mientras no se pase la entrada á que se imputará.

La comisión mixta ha aprobado el aumento del ejército de línea en doce mil hombres, incluyendo á los conscriptos.

En la sesión de ayer, el senador Montt dijo, que no se podría reclutar soldados que perciben veinticinco pesos mensuales, cuando los guardianes del orden ganan sesenta.

El senador Mac Iver combatió el aumento del ejército y las policías, porque ambas instituciones tienen un total de veinte mil hombres, y dice que es inconcebible el grado de la corrupción administrativa á que hemos llegado, pidiendo al gobierno, además, que calme las alarmas de la opinión pública ante tan vergonzosos peculados que se llevan á cabo.

Proclama del pope Elizalde

El pope Julio Elizalde anuncia en su proclama, que se presentará á as cámaras como diputado y abogará por la reforma en las prácticas del bautizo, en el sentido de que se ejercerá vigilancia fiscal sobre los curatos.

Sobre la defraudación de bienes fiscales

Se ha declarado que el abogado Alfredo Vicuña publicará la nota que dirigió al director del tesoro público, defendiéndose de los cargos qu ese le hace.

El delegado fiscal sostiene á este respecto que ha procedido conforme con las sentencias expedidas por la corte suprema en juicios análogos y ajustándose á sus procedimientos.

El ex-delegado Campaña refuta con sobriedad las opiniones de Lastarria.

En este asunto tan trascendental la opinión pública se halla muy dividida.

El presidente Riesco, para apreciar por sí mismo el alcance de lo ocurrido, ha llamado al delegado fiscal. con quien tuvo una conferencia telegráfica.

Política interna

La asamblea departamental ha proclamado la candidatura del señor Ignacio García, quien accedió en aceptarla.

—Varios radicales interpelarán á la asamblea en junta general del partido por haber apoyado esta candidatura en contra de la del señor Pedro Boonen, que cuenta con generales simpatías.

—Los antipactistas terminarán la ubicación de las candidaturas, levantándose un acta por triplicado, habiéndose resuelto comunicar á las asambleas de la república, todos los acuerdos [illegible] hasta la fecha, suspendiéndose después los trabajos hasta que se firmen los arreglos entre balmacedistas y demócratas.

—Se asegura que se acordó aplazar hasta marzo la elección del que debe reemplazar en el senado al señor Walker Martínez, trabajando á favor del señor Pedro Fernández Concha.

Los antipactistas proclamaron á Marcial Martínez, candidato para que reemplace al señor Walker Martínez y ubicaron en Coquimbo al señor Gregorio Donoso.

—La junta conservadora ubicó en Chiloe la candidatura senatorial de Ricardo Matte.

Otras noticias

El señor Ramón Escóbar Smith, ha sido nombrado oficial de la legación en Italia.

—Se anuncia que el señor Mathieu, ministro en Bolivia, será nombrado plenipotenciario en el Perú.

—El jurado no dió lugar á la acusación que se ha hecho á La Ley.

—El capitán Guillermo Rahausen ha sido ascendido al grado de mayor.

—Es probable que el día sábado se pronuncie la sentencia contra los jefes del escuadrón Húsares en Iquique.

—De Trinidad llegó ayer el señor Antonio Velasco, en compañía de su esposa la señora Elvira Avila de Velasco.

—En Oruro se encuentra ya el coronel Jacques Sever. Seguirá viaje en la diligencia de mañana para llegar á esta ciudad el lunes.

—Muchas familias principales de Cochabamba se han enlutado con la muerte del señor Luis Frías, acaecida en Buenos Aires. El señor Frías era uno de los más distinguidos talentos del país. Desgracias que son siempre involuntarias le alejaron del país. Su vasta ilustración se eclipsó ante una modestia invencible. Dirigimos nuestro sentido pésame á sus numerosos y apreciables deudos.

—El señor Alberto Diez de Medina se halla enfermo del estómago, razón por la que no asiste á la cámara.

—Las columnas de nuestra publicación, que siempre han estado francas para todo lo que en el país significa talento, desde el próximo domingo ofrecerá á los lectores de El Diario una nueva sección en la que tomarán parte distinguidas señoritas, amantes de la belleza literaria.

El primer trabajo aparecerá en nuestro número de mañana.

Los lectores inteligentes, aquellos que descubren el talento desde sus primeros resplandores, encontrarán una halagadora promesa en *Primeras palabras*, título del pequeño cuento que nos ha remitido *Azucena del Valle*, pseudónimo tras el que se oculta nuestra interesante colaboradora.

Si los lectores saben que *Azucena del Valle* está aún lejos de los veinte años; que á su alma soñadora se une el encanto de su belleza física, tendrán que reconocer el alto mérito intelectual de su primer ensayo.

PALABRAS LIBRES

Variantes de la vida

Inevitable es la sonrisa maliciosa que se dibuja apenas se enuncia indolentemente la teoría de la descendencia de Darwin. Se considera tema apropiado para bromas de género paradógico, y ahí termina todo: pocos toman realmente en serio la ocurrencia del bondadoso sabio por más que, sobre la base de estudios anteriores, se haya tomado el trabajo de comprobar minuciosamente en grande, en detal y en revisión las analogías sugestivas de donde deriva sus inducciones netamento científicas.

Incredulidad tan patente resalta cuando se advierte el éxito indiscutible que acompaña á toda interpretación biológica de los hechos sociales. La famosa ley de *lucha por la vida*, si no es un dogma contemporáneo, se la siente obrar imponiendo férreamente su imperio, lo mismo al soñador que abre campaña para dar vida á sus fantasias y movimiento á los entes platónicos que forja su inspiración poética, que al invicto gladiador de las prosaicas peripecias de mínima cuantia.

La selección natural es evidente por más que se la suponga operar en algunos casos *al reves*, como en veces se ha indicado formalmente refiriéndose á las prácticas celibatarías de la edad media.

Desde que estos principios y los que afectan el *organismo nacional* en su complexión hereditaria, han adquirido carta de naturaleza, á diario surgen las referencias al grado de vitalidad de los pueblos.

La joven Bolivia que, para algunos, habría podido ser representada como histérica en convulsiones revolucionarias, durante el luctuoso pasado, es figurada ahora, ya como romántica clorótica que necesita arterias de hierro y venas de cobre, ya como irremediable degenerada por cuyo cerebro atraviesan nostalgias de pesimismo, ó bien, como riquísima virgen de exuberantes condiciones estéticas...

Y no se trata de simples metáforas y calificativos literarios: es la manera de pensar del siglo dirigida por un criterio esencialmente *vitalista*; es la evolucion encontrada por doquier en los imperceptibles latidos de la vibración universal, y es el arraigo de la concepción del *círculo de la vida*, que sigue cada átomo á través de las transformaciones en que entra como agregado mineral, ó componente de la materia animada, vegetal ó zoológica.

Escuchemos á un recalcitrante *organicista*, que desarrollaba sus filosofías descifrando las inscripciones lapidarias del cementerio, con motivo de la conmemoración anual de las últimas fiestas.

Todo es orgánico, inclusive la misma ilusión, porque ésta depende de las condiciones especiales del temperamento y la propensión á abismarse en los dominios de la contemplación imaginativa: que se aumente la cantidad de glóbulos rojos á un místico y le tendremos convertido en activo elemento, al pisar al candente terreno de la política.

"Un clima caliente, un viento siroco, un cansancio nervioso, etc., cada una de nosotros ha probado cuanta influencia tienen para modificar la fuerza de voluntad y hasta nuestros sentimientos. El hombre más pacífico se hace pendenciero y agresivo cuando en las pampas de la América Meridional está bajo la influencia de cierto viento" ha escrito Ferri, y otro autor "un poco de *haschicht* nos comunica más júbilo verdadero que todos los tratados de filosofia."

El ideal propio se alienta solo en organizaciones bien equilibradas como exceso de bienestar interno, en tanto que el deber ordinario obedece á las impulsiones del instinto cristalizado que hace difícil el delito....para los que no están predispuestos á cometerlo.

Nuestro recalcitrante contemplaba la vida á través del humo de su cigarrillo. Sus argumentaciones

sofísticas, sostenidas por muchos, por lo menos necesitan transformación análoga á la que grandiosamente nos ha diseñado Darwin.

Roberto Zapata.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Sesión, ordinaria del 17 de noviembre.

Por licencia del señor primer vice-presidente de la República, y del presidente electivo, presidió la cámara, por resolución del senado el honorable senador por Cochabamba doctor Julio Rodríguez.

Acta, fué aprobada.

La comisión de colonias informo en la propuesta del señor Federico Quijarro, opinando porque se acepte la propuesta con modificaciones,

Se aprobó en revisión el proyecto de ley número 64 que autoriza á las municipalidades para fijar el radio urbano, de las respectivas poblaciones.

Se aprobó en detal el proyecto de ley número 80 por el que se crean puestos de resguardo para la vigilancia de las fronteras: aplazando la consideración del artículo 2.° para la comisión respectiva, indique las cocciones que debe requerirse para ser jefe de resguardo.

Se aplaza la consideración del proyecto de ley número 8 por el que se determina que las provincias del Sara, Arce y el Yacuma elijan un diputado, por ser necesaria la concurrencia del señor ministro del ramo.

Igaalmente se aplaza la consideración del proyecto de ley número 83, para que se remitan al Tribunal Nacional de Cuentas los libros y comprobantes del tesoro nacional, por haber solicitado el H. Ramirez concurrencia del señor ministro de Hacienda.

Se aprobó en grande la ley de jubilación para los empleados de instrucción.

No se procedió á la elección de generales, en los ternas pasadas por el ejecutivo, porque se insinuó la presencia del señor ministro de la Guerra, para algunas aclaraciones.

Se suspendió la sesión, por haberse agotado la orden del día á horas 5 y 3 p. m.

Cámara de diputados

SESION MATINAL

Oficio del senado devolviendo un proyecto relativo á reformas judiciales.

Otro, remitiendo varios proyectos para su revisón.

Oficio del ministerio de gobierno remitiendo una reclamación del coronel Lino Morales, sobre perjuicios causados en la última revolución.

Julio Céspedes inicia juicio de responsabilidad contra un conjuez de la suprema corte de justicia.

El señor Abastoflor solicita que se tramite de nuevo un proyecto relativo á reformas sobre el recurso de nulidad.

Se discute el proyecto del señor Ochavez, relativo á fijar una partida para la adquisición de una máquina perforadora para Punata. Es aprobado con dispensación de trámites, no obstante la petición de algunos representantes cochabambinos que querían que la máquina sirva para todo el valle de Cliza. El proyectista ha sostenido, con muy buenas razones su iniciativa.

SESION MERIDIANA

Solicitud de los vecinos de Sapahaqui para quo se consigne una partida.

Informe de la comisión de hacienda favorable á declarar excentos de derechos varios objetos que se importan para la iglesia de San Lorenzo de Tarija.

Informe de la misma comisión favorable al proyecto relativo á que se fije en el presupuesto departamental de La Paz Bs. 5,000 anuales para la conservación de los caminos de la provincia de Inquisivi.

El señor Ramírez J. M. presenta un proyecto para la irrigación del valle de Cinti.

Señor Ramírez J. presenta, pide que el proyecto de minuta de comunicación para que inicie al ministerio público para el juzgamiento de las autoridades que indebidamente enrolaron en el ejército de línea al ciudadano José Asturizaga, se aprueba con dispensación de trámites se resuelve deber pasarse la minuta insinuada.

Señor Salguero, da lectura á un proyecto de ley para que fije en el presupuesto la suma de Bs. 10,000 para la adquisición de una máquina perforadora de pozas para el valle de Tarata.

Señor Aldana, presenta proyecto creando un impuesto del 6 % sobre todo préstamo de dinero que pase del 6 %.

En seguida se pasa á la discusión de los proyectos de resolución de los señores D. Ramírez y Suárez, referente á evitar el desequilibrio del presupuesto. Después de un ardiente debate en que los proyectistas hacen notar la necesidad que hay, basta por decoro de la cámara, de no desnivelar el presupuesto. Sin embargo, la cámara acordó rechazar ambas mociones, es decir que mantiene su facultad de hacer un presupuesto con DEFICIT.

El proyecto venido del senado para el fomento de la cría de chinchilla y alpaca, es considerado conexo con el presupuesto, por voto de la cámara, quedando aprobado por no haberse reunido dos tercios para insistir en el rechazo.

Se continúa con la discusión del presupuesto de colonias, en el que el señor Leigue hace aprobar una moción para que el colegio de artes y oficios consignado para San Buenaventura, se establezca en Rurrenabaque.

Después del cuarto intermedio se pasa á sesión reservada.

LO DEL DESAHUCIO

Prórroga de seis meses

El asunto del desahucio del tratado comercial con el Perú, acaba de ser resuelto en forma de aplazamiento. Nuestro gobierno ha tenido la generosidad de conceder una prórroga de seis meses á contarse del primero de enero próximo.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 15.

Se concedió el recurso de nulidad interpuesto ante la exelentísima corte suprema, en el juicio civil seguido por Jorje Chinel contra Salomon Alexander y Juan Perou, sobre inscripción preventiva.

Igual recurso se concedió en el juicio seguido por Bernardo Sailer contra Ernesto Günther y Elvin Berg, sobre reclamo de varios quintales de goma elástica.

Se confirmaron los autos pronunciados, en el juicio seguido por Donato Mercado contra José Matos y Antonia Cuenta, sobre cobro de pesos.

Con ligeras modificaciones se confirmó la sentencia pronunciada en el juicio seguido por Eusebio Lanza contra Silverio Callisaya por el delito de heridas.

Se confirmó el decreto de acusación pronunciado en el juicio criminal seguido contra Juan Campos, sobre abijeato de bestias mulares.

Se declaró desierto el recurso de apelación propuesto, en el juicio seguido por el Banco Nacional de Bolivia contra Filiberto Machicao, sobre cobro de pesos.

Se concedió el recurso de nulidad propuesto en el juicio seguido por Petrona Macedo de Aranibar contra Narcisa Loza y Benigna Santalla, por calumuia é injurias.

Se confirmó el auto expedido por el juez instructor 2° de la Capital, en el juicio criminal propuesto por Susana Perales con Manuel Soria, sobre tentativa de asesinato.

Se aprobó el auto de sobreseimiento dictado en el juicio criminal seguido por Hilario Catunta contra Ursula Poma y cómplices por homicidio.

Debate. Bajo la presidencia del juez tercero de partido asociado del fiscal primero ayer se efectuó el debate para juzgar al acusado Jacinto Correa, por el delito de robo de especies.

Despacho del día 19 del que rige.

Se ha rechazado la soliciitud del procurador Luis H. Polo en el juicio seguido entre Clara Maldonado y Amelia M. de Ballivian sobre derecho de propiedad en mérito de haberse vuelto el proceso el juez inferior.

Se reguló el honorario de abogado en la suma de diez bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador en el juicio civil seguido por Angel Farfan con Donato Mercado, sobre rendición de cuentas.

Se declara infundado el recurso de nulidad interpuesto en el juicio seguido por Francisca P. de Ramirez con Felix Inojosa, sobre servidumbre de vista.

Se aprobó el auto de sobreseimiento dictado en el juicio criminal seguido contra Mariano Quispe por Emilio Lanza contra Casimiro Quispe y cómplices por homicidio á Francisco Valeriano de la finca Irpuhuma.

Se rechazó el incidente propuesto por el procurador Cristobal Venegas en la demanda de Florinda v. de Burgoa con Carmen v. de Rada, sobre cumplimiento de un contrato.

No se ha aceptado la escusa solicitada por la actora de la intervención del doctor Antonio Tapia en el juicio seguido por Prudencia Blanco Andrade con Pacífico Montenegro sobre violación de un testamento cerrado.

Se aprobó el auto de sobreseimiento expedido en el juicio criminal por Policarpo Sanchez contra Mercedes Jiménez, por seducción.

VARIAS

No se contradicen. El *certificado* publicado en el último número de "El Comercio de Bolivia" suscrito por algunos representantes tarijeños, no contradice la afirmación que hizo "El Diario" en lo referente á la duración que debía tener la delegación del Gran Chaco. Una cosa es iniciar una idea, otra cosa es darle forma. El señor Molina Campero manifestó en la conferencia á que se refiere el certificado, la conveniencia de que fuera temporal la delegación, confiando, para este efecto, en las patrióticas intenciones del ejecutivo y decidiéndose, en consecuencia, por el proyecto; el señor Suárez manifestó, á su vez, que estaba inspirado en la misma idea, pero que el tiempo que debía durar la delegación debía consignarse expresamente en el proyecto. Tanto fué así, que el señor Oliva dijo textualmente que, por su parte, apoyaba la indicación de los señores Suárez y Molina Campero.

Por lo demás, creemos que no vale la pena de llamar la atención sobre una nimiedad que en nada afecta el fondo del proyecto del ejecutivo.

Expropiación. Ampliando la información que bajo este mismo título dió un colega hace algunos días, tenemos el agrado de manifestar que el Sr. Alberto Diez de Medina ha facilitado con entusiasmo y cortesía al señor inspector de obras públicas, la apertura ó rectificación de la avenida que pasa por sus terrenos, sin exigir *previa* mensura, tasación y pago de ellos.—Aplaudimos la conducta del señor Alberto Diez de Medina, que debe ser imitada por todos los propietarios de esa región.

Y nos parece justo indicar que á dicha avenida se dé el nombre de "Avenida Diez de Medina", en homenaje á la memoria del más distinguido publicista boliviano y notable hombre de estado Dr. Federico Diez de Medina, quien fué el primero en embellecer dicha avenida, con la construcción de su casa-quinta "Bella Vista."

El camino del Chimoré

Tiempo hace que la opinión general venía anunciando insistentemente, el fracaso de esta obra, no sólo en los círculos sociales de Cochabamba, sino también en la prensa y aun en el seno del senado nacional, donde el senador de aquel departamento, señor Julio Rodríguez, puso de manifiesto el desastre de los trabajos ejecutados sin tino y obtuvo voto parlamentario, á fin de entregar la dirección de la obra á un ingeniero competente y responsable, y el manejo de los fondes á una sociedad de personas notables ó al concejo municipal de aquel distrito.

Las denuncias y pronósticos se han cumplido desgraciadamente, resultando que la considerable asignación de Bs. 150,000, destinada á dicho camino, no ha producido los resultados que se esperaban.

En confirmación de esto, trascribimos á continuación unos párrafos del reportaje hecho al ingeniero nacional Mr. Weiss, cuya importancia desencantadora, disipa los juicios que el señor ministro de gobierno y fomento abrigaba respecto de la obra y los presentaba como reales en el senado.

Al frente de tales resultados, es conveniente que al votarse la nueva partida, se exprese lo que el senado ha determinado ya respecto de la dirección de la obra y del manejo de los fondos.

Convendría también que el ejecutivo, se preocupe del cumplimiento de aquel acuerdo, para evitar mayores males.

Repórter.—Tengo, señor, el agrado de saludar á U. en nombre de la dirección de "El Heraldo", diario de esta ciudad, suplicándole quiera comunicarme sus impresiones, respecto al camino al Chimoré, que acaba U. de estudiar por mandato del gobierno.

Mr. Weiss.—Con el mayor agrado señor, y si usted gusta, le daré una copia del informe que estoy escribiendo, lo que, sin duda, le será más útil.

R.—Es usted muy bondadoso y acepto su amable ofrecimiento. No obstante, si no le quito mucho tiempo, le estimaría decirme algo de sus impresiones generales,

Mr. Weiss.—Gustoso, señor—El camino, en general, y en especial la sección comprendida entre Veracruz y Málaga, me han causado muy mala impresión. Creo que para *mantenerlo* solamente se necesitaria hacer un gasto *parecido* al que se ha hecho para construirlo.—No veo que haya podido inspirar al ingeniero que hizo el trazo de la última parte citada, porque por mi parte *condeno ese trazo*, como que vá por un faldeo *imposible para un camino* medianamente establecido. Se necesitará una cuadrilla permanente de unos cien hombres para su conservación. Actualmente hay *partes intransitables no solo para carruajes sino que hasta para las mismas mulas* ☞ *hay que bajarse del animal para poder pasar* ☜ El trazo debiera haber sido muy distinto. Desde luego los zigzags son demasiado estrechos, verdaderamente peligrosos, y ello debido al mal trato. Juzgo que habrá que tomar otra ruta; *la actual no sirve* al objeto deseado.

R.—¿Qué piensa usted señor respecto á la suma invertida en ese camino?

Mr. Weiss.—No tengo hecho estudio alguno á ese respecto.

R.—Puedo decir á usted que se han gastado como Bs. 150,000 en la obra, debiendo usted tener presente que antes de existir el nuevo camino, han viajado los afincados de Colomi á coche, desde esta ciudad hasta el mismo pueblo de Colomi.

Mr. Weis. Si esto era así, no comprendo *en qué puede haber sido gastada la suma de que Ud. me habla. No me lo explico.*

R. No quiero quitarle á Ud. más tiempo, señor, y le agradezco nuevamente su amabilidad. Me permitiré solicitar la copia que me ofrece del informe.

Mr. Weiss. No tiene Ud. que agradecer; si necesitan nuevos informes, se los daré siempre con el mayor agrado y en cualquier momento. Estoy ahora ocupado de escribir mi informe oficial y como me voy el domingo, estará listo antes de ese día.

De donde resulta que el camino al Chimoré es impracticable no sólo para carros, sino aun para bestias ó acémilas.

Que es inexplicable en que se han invertido los *ciento cincuenta mil* bolivianos, que ha costado ese trazo "imposible para un camino" por una ruta "que no sirve al objeto deseado".

1°. Que la ruta adoptada era la menos apropiada; lo combatimos é indicamos la más conveniente;

2°. Que se derrochaban los dineros del estado de la manera más lamentable.

3°. Que nos quedaríamos sin camino nuevo ni viejo al Beni, porque el antiguo existente, que según nuestras repetidas instancias, tan repetidas que rayaban en petulantes, debía ser reparado desprendiendo un pequeño fondo de los ciento cincuenta mil, está en condiciones pésimas, superlativamente pésimas.

Y nótese que la *única* vez que Cochabamba obtuvo una subvención tan crecida del tesoro nacional para atender su vialidad: única desde que somos república y muy probablemente será también la última.

Calcúlese, pues, cual ha sido el perjuicio sufrido, no sólo para la nación, sino para Cochabamba.

¿Cómo lo remediarán nuestros representantes?

["El Heraldo"].

Edicto

El doctor Teobaldo Velasco juez instructor 3° de esta capital, etc.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á las que se crean tener derecho en el juicio de denuncia sobre bienes vacantes, iniciado por el concejo departamental para que se presenten en este juzgado en el término de treinta días por sí ó por medio de apoderado á contestar la demanda interpuesta á cuyo fin se trascriben las siguientes piezas: Señor juez instructor. Pide que la denuncia que adjunta se tramite de oficio y conforme á la ley que cita. Otro si. Manuel Ordóñez procurador titular del H. Concejo Departamental ante usted, digo: que los señores Felix Soria y Elías Alipas han denunciado como bienes vacantes unos terrenos situados en Amaya Samaña y entre las quebradas nombradas Viscachani y de "Moseoso": según el escrito que acompaño. Por la que se ha de servir usted tramitar ésta denuncia de oficio, con nombramiento de un defensor y la intervención del ministerio público que hace acción con asuntos de esta naturaleza como representante de la ciudad y de los bienes *Comunales* y en conformidad con el artículo 649 y siguientes del procedimiento criminal debiéndo ser citados los denunciantes mencionados para que den los datos pertinentes respecto de los terrenos que se dicen ser vacantes. Otro si, para las notificaciones estaré en la oficina. Es lo que á usted pido por ser de justicia, etc, La Paz. Zenon Arteaga C abogado. Manuel Ordoñez.

La Paz 21 de Julio de 1905. Admitida la demanda en cuanto haya lugar en derecho, procédase á la seguridad de los bienes designados por vacantes nombrándose depositario al señor Remijio Asturizaga, prévia su aceptación y defensor al señor Miguel Sentellas Tellez, á cuyo fin se harán las notificaciones consiguientes y pasense en vista al señor fiscal. Velasco. Ante mí David Uria. En 21 de Julio de 1905 hice saber el decreto anterior al señor Manuel Ordoñez, impuesto firma, doy fé Manuel Ordoñez. Uria. En 28 de julio de 1905 hice saber al señor Miguel Centellas Téllez, el auto que antecede impuesto aceptó el cargo y firmó doy fe M. Centelles Telles. Rodriguez. En 28 de julio de 1905 hice saber el auto anterior al señor fiscal, doy fé. Bedregal, Rodriguez, Señor juez instructor. Responde. Sírvase usted librar los edictos convocatorios llamando á los que pudieran ser interesados en los bienes vacantes, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 650 del procedimiento civil. La Paz agosto 19 de 1905. Bedregal. Nota con el requerimiento fiscal se pone á despacho La Paz 21 de agosto de 1905. Vistos: con lo dictaminado por el señor fiscal, líbrense edictos convocatorios llamando á todos los que se crean con derecho á los bienes denunciados y sea con el termino de 30 dias, debiendo publicarse dichos edictos por la prensa. Velasco. Ante mí, David Uria. En 23 de agosto de 1905, hice saber el auto anterior al señor fiscal doy fé Bedregal. Uria. En fecha 22 de agosto de 1905, hice saber el auto anterior al procurador Ordoñez. Uria.

En caso de hacerlo así, serán oídos y atendidos en estricta justicia. La Paz 25 de agosto de 1905. P. O. del S J. Y. David Uria.

David Uria.

Sociedad de Propietarios de Yungas é Inquisivi

Nuevas propuestas

El consejo de administración, no encontrando conveniente aceptar las propuestas pedidas para la recaudación de los peajes, ha resuelto convocar á nueva licitación en pliegos cerrados para las vías siguientes:

1a. La de Unduavi á Coróico, llamada también "Eduardo".

2a. La de Unduavi á Yanacachi, y

3a. La denominada de Taquesi,

Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día lunes 11 del mes próximo horas 1 p. m. en la secretaría de la sociedad, calle Comercio No. 19, previniéndose que ellas no podrán ser trasferibles ni consideradas sinó independientes por cada vía.

Es de advertir que las propuestas á plazos deberán sujetarse á fianzas saneadas en garantía de pago previa condición de renuncia á casos fortuitos ó de fuerza mayor y quedando el consejo en libertad de aceptarlas ó rechazarlas, siempre que así conviniere a sus intereses y á su propósito de preferir las que ofrecieren una base equitativa al contado.

La Paz, noviembre 17 de 1905. 11

EL SECRETARIO.

MUNYON'S

Remedio Para el Reumatismo

Yo deseo que cada reumático, no importa en que parte del cuerpo la afeccion reumatica afecte, que pruebe mi Remedio para el Reumatismo. Yo se que curará las agudas punsadas y dolores en cualquier parte del cuerpo. Yo se que curará el reumatismo en los brazos, piernas, costados, espalda y pecho. Yo se que curará toda inflamación de cualquier parte del cuerpo. Voy á esto por los testimonios voluntarios que he recibido de todas partes del mundo, de personas que habian usado toda clase de medicinas sin resultados satisfactorios.

Este Remedio alivia los dolores casi inmediatamente. Neutraliza el ácido de la sangre, haciendo esta abundante, roja y limpiando todo el sistema.

Si hay dolor en la espalda, si las coyunturas están inflamadas y duras, si hay dolor en las caderas ó en cualquier parte del cuerpo, no dejar de obtener una botellita de este Remedio. Téngase de acuerdo con las direcciones y si no curará no se obtienen resultados enteramente satisfactorios, yo devolveré el dinero. No sufrir un dia mas de dolores reumaticos. Aprovecharse de esta oportunidad y nótese lo rápido que estos pildoras curarán la enfermedad. —MUNYON

MUNYON tiene un Remedio para cada padecimiento. Pídase la Guia de la Salud de Munyon, tratado científico sobre la salud y su cura. Gratis.

De venta en La Paz en todas las boticas de la Unión Farmacéutica.

Agente en Oriente—Castelfor Quiroga.

Concesionarios—Chirgwing Bros & Cia.

Por Telégrafo

"La Previsora" Compañía argentina de seguros sobre la vida, ha dado orden telegráfica á su Agencia General en Bolivia, para que efectúe el inmediato pago de las libras 500 en que estaba asegurada la vida del señor José María Rey de Castro, fallecido hace muy poco tiempo en esta ciudad. Dicha suma ha sido entregada, como lo demuestra la siguiente carta:

La Paz, 24 de octubre de 1905.—Señor Don Darío Gutiérrez, Agente General de la Compañía de Seguros 'La Previsora'. Ciudad.

Muy señor mío:

Acuso recibo de las libras 500 que se ha dignado U. hacerme entregar, en cancelación de la póliza No. 1,2726, en que estaba asegurada lá vida de mi finado esposo don José María Rey de Castro y, al hacerlo, conceptúo un deber de parte mía, expresar á U. mi agradecimiento más profundo por la rapidez con que "La Previsora" ha procedido en este caso infortúnado para mí, ordenando el pago de aquella suma, por telégrafo, tan pronto como llegaron á poder de la oficina central de Buenos Aires los documentos relacionados con el lamentable fallecimiento de mi citado y recordado esposo.

Tal procedimiento, que ha empeñado mi gratitud para Ud. y "La Previsora", dice mucho en favor de la rectitud y honorabilidad de esta Compañía.

Soy de Ú. señor, muy atenta y S. S.

Elena D. v. de Rey de Castro.

Propuestas

Se pide propuestas para establecer ocho recuas, cada una compuesta de 25 mulas, entre los siguientes lugares:

Oruro y Potosí	2 recuas de a 25 mulas cada una
Oruro y Cochabamba	2 recuas de á 25 mulas cada una
Viacha y Oruro	2 recuas de á 25 mulas cada una
En la línea á Yungas	2 recuas de á 25 mulas cada una

Cada mula de carga deberá llevar por los menos 200 libras. Las recuas deberán hacer dos viajes por mes en cada dirección, sobre la línea en estudio.

Las recuas no solo estarán obligadas á llevar provisiones á los puntos indicados arriba, sino que también tendrán que tra portar los campamentos á lo largo de la línea.

Las recuas estarán completamente á la disposición del Departamento de Ingenieros de los Ferrocarriles Nacionales de Bolivia, y no podrán tomar otro trabajo sino el que pertenece á los Ferrocarriles Nacionales de Bolivia.

Todos los gastos, cuidados de las mulas, cargas, etc en el trayecto los pagará el contratista.

Las propuestas pueden ser presentados de dos maneras, es decir, tanto por quintal ó una cantidad convenida por mula en el día mientras estén al servicio de los Ferrocarriles Nacionales de Bolivia.

Dirigirse á W. L. Sisson, calle Sucre No. 46. La Paz--Bolivia.

La Paz, octubre 17 de 1905.

LA CORONA DE ORO

Casa importadora

DE

Schohaus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.

Se hace propuestas para **RELOJES PUBLICOS** y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used--Casilla de correo, 110.

El acreditado Jabón Azul (CHILENO)

LLEGO AL ALMACEN DE HECTOR HORMACHEA

Eesquina entre Yanacocha y Chirinos. Correo Casilla No. 71 Teléfono N. 9. La Paz, setiembre 30 de 1905. 1 m

Casa Bancaria

E. PEROU

Oficinas Calle Chirinos, esquina Yanacocha.---Casilla, No. 334.---
Teléfono No. 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias

Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlín Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelphia San Francisco, Buenos Aires, Bahía Blanca, Cordova, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia. Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo y Cuzco

Compra productos de exportación, especialmente, Goma Estaño y Oro.

Adelanta fondos sobre consignación de productos.

Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo y á la vista.

Compra y vende Letras Hipotocarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, cobranzas en plaza y en el interior.

Compra y venta de Oro y Plata sellada extranjera.

AGENTES Y CORRESPONSALES BANCARIOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE EUROPA Y AMERICA

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Cleiton. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, París.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Siempre que la ocasión se nos presenta, aconsejamos á cuantas personas sufren de sarpullidos, forúnculos, eczemas ó en general de enfermedades de la piel, que hagan uso del alquitrán Guyot, pues con él se logra en poco tiempo curar aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. Una cucharadita de las de café, en un vaso de agua al tiempo de comer, basta para obtener dicho resultado. De venta en todas las farmácias. Advertencia. Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta es interesada. Lo mejor es exigir terminantemente el verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta si es legítima deberá llevar además del nombre Guyot en letras grandes la firma de Guyot al pie en tres colores: violeta, verde y rojo é igualmente las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, París.

ANEMIA, DEBILIDAD

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida basta para restablecer rápidamente las fuerzas en aquellos enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de Languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y más rebeldes á todo otro remedio, impidiendo que la enfermedad se reproduzca más tarde. Por eso, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de dicho producto, recomendándolo asi á la confianza de los enfermos, lo cual es una recompesa rara vez acordada por la docta corporación. Hállase de venta el Quinium Labarraque en todas las farmacias y en el depósito central de París: casa L. Frere, 19 rue Jacob. Una botella dura de 12 á 15 días, es poco costoso con brillantes resultados.

CONTRA LAS DIARREAS

Persistentes aconsejamos siempre el uso del Carbón de Belloc. Es un remedio que usado á la dosis de 2 á 3 cucharadas soperas después de cada comida hace cesar en unos días las diarreas más tenaces y rebeldes á todo otro remedio, porque hace perfecta la digestión y que es el mejor antiséptico de los intestinos. Por eso y para garantía de los enfermos la Academia de Medicina de París ha aprobado este medicamento, honor muy raro. Basta disolver dicho polvo en un vaso de agua y beber. El color del líquido no seduce la primera vez pero el enfermo se acostumbra pronto al notar los buenos resultados y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias y en el depósito general 19, rue Jacob, París, N. B. Puédese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas de Belloc de composición idéntica y la misma eficacia; 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el Dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la Pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de imate, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería ó perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19 rue Jacob París.

¡Lea usted!

¡IMPORTANTE REMATE!

Muebles completamente nuevos, finos, elegantes y costosos

Sala.—Medio fuego de sala forrado en felpa de lana, alfombra persa, cortinas, lámparas y reloj fantasía

Comedor.—Una mesa para 12 personas, mesa trinchante, sillas, lámparas, alfombras, platos, cubiertos, copas, etc.

Dormitorio.—Una riquisima cama de bronce para matrimonio con sommier moderno, una mesa centro de Viena, lavatorio, estufa, alfombra, mesa de noche, etc.

Costurero.—Una máquina singer, un sofá, una mesa fantasía, sillas, cuadros, etc.

Cocina.—Una cocina de la mejor clase que se importa, batería completa, baño, mesas fantasía, y muchos otros muebles que no se detallan por su mucha extensión,

Dichos muebles están en exhibición los días 17 y 18 y se rematarán los días 19 y 20, sin base, á la mejor propuesta.

Calle Loayza, antes de llegar al puente, casa nueva del señor Isaac Eduardo, donde estará la bandera de remate.

Oportunidad única para adquirir muebles nuevos y baratos.

¡Aprovechen la ocasión!

La Paz, noviembre 17 de 1905. 3v

Peña & Moscoso

Martilleros públicos.

Adjuntos al Colegio Militar

Se pone en conocimiento de los aspirantes á ingresar al Colegio Militar en calidad de alumnos, que se ha señalado el 10 de diciembre próximo, para recibir los exámenes de prueba que deben rendir ante el tribunal que se constituirá en aquel establecimiento; hasta cuya fecha, podrán organizar sus expedientes y presentados en esta prefectura y comandancia general.

La Paz, noviembre 17 de 1905

J. R. Estensoro.

Despedida

Ignacia A. v. de Oquendo é hijas, piden órdenes para Lima, á sus numerosas amigas, de quienes no les ha sido dable despedirse personalmente y suplican excusa.

La Paz, noviembre 17 de 1905.

COCINERA

Se necesita en la Legación de Chile. Se paga buen sueldo.

La Paz, noviembre 17 de 1905. 4v

AVISO

Se suplica á todas las personas que tengan las cédulas de la Protectora, se dignen asomarse á la calle del Mercado número 143.

La Paz, noviembre 17 de 1905.

Florencio HernandeZ

Procurador

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

AVISO

El Cirujano Dentista doctor Guillermo Weise estará á la disposición de su numerosa clientela dentro de pocos días en el alto nuevo del doctor Viaña.

AVISO

Mesa inscriptora de la capital

Ponemos en conocimiento de todos los ciudadanos que no están inscritos, se sirvan hacerlo en el local de la prefectura de horas 8 y 30 m. á 11 a m.

La Paz octubre 14 de 1905.

10 v *Los secretarios.*

NUEVO TALLER FOTOGRAFICO DE JULIO CORDERO

Ayacucho 33, Esquina del Mercado LA PAZ-BOLIVIA.